ACTA DE RECEPCION DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

En la ciudad de Asunción, a los 03 días del mes de Febrero del año 2020, entre Sr. Gonzalo Eduardo Enjuto, representante de la Firma DAVENER S.A. y el Lic. Silvio Rubén Fernández en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo, se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción de los siguientes Servicios que se detallan a continuación:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario Mensual	Precio Total Mensual
01	Prestación de Servicio de Limpieza Integral en el edificio INCOOP, según Contrato INCOOP/UOC N° 01/19, correspondiente al mes de Enero	Gs. 24.998.000	Gs. 24.998.000
01	Prestación de Servicio de Limpieza Integral en el edificio INCOOP, Diferencia por Reajuste Salarial, según Decreto N° 2046/19, aprobado según Resolución INCOOP N° 20.459/19, correspondiente al mes de Enero	Gs. 569.952	Gs. 569.952
TOTAL GENERAL			**Gs. 25.567.952**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Sr. Gonzalo Eduardo Enjuto
Representante Legal
DAVENER S.A.

DAVENER S.A.
RUC 80091202-0

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
INCOOP

Lic. Silvio Rubén Fernández M.
Dpto. de Servicios Generales
INCOOP